

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO

ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 190

PERIODO LEGISLATIVO 1990

EXTRACTO: BLOQUE PSA, PROYECTO DE RESOLUCION
SOLICITANDO AL PET, INFORMES Y PAGOS DE
SUBSIDIOS DE GAS.

Entró en la sesión de: 26-7-90

COMISION Nº 1



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

PROYECTO DE RESOLUCION

H. LEGISLATURA TERRITORIAL	
MESA DE ENTRADA	
25 JUL 1990	
SEC. 4	Nº 90 HORA 758

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

Se efectua el siguiente pedido de informes al Poder Ejecutivo Territorial, a fines de conocer en forma veraz sobre los pagos de subsidios al consumo familiar de gas envasado en el Territorio de Tierra del Fuego, ya que, por diversas fuentes se manejan guarismos no oficiales, que confunden a la comunidad sobre los reales desembolsos que en ese concepto se efectúan.

Por los argumentos ya expuestos y lo que oportunamente se verán, solicito de los señores legisladores, la aprobación al presente proyecto de resolución.

LUIS EDELSON AUGSBURGEL
LEGISLADOR
PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

LA HONORABLE LEGISLATURA DEL TERRITORIO NACIONAL
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLANTICO SUR.

R E S U E L V E

Artículo 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo Territorial, informe detalladamente,
a la mayor brevedad posible:

- a). Cantidad de garrafas y cilindros de gas que se subsidian mensualmente.
- b). Especificar la cantidad de unidades de 10 y 45 kilogramos que se subsidian en la ciudad de Río Grande y Ushuaia; y el valor // genérico de cada unidad.-

Artículo 2º: De forma.-

LUIS EDELSÓ AUGSBURGEN
LEGISLADOR
PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.